

## PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR						
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	Modelos de intervención en Terapia Ocupacional I					
UNIDAD ACADÉMICA	Escuela de Salud					
CARRERA	Terapia Ocupacional		TIPO DE ACTIVIDAD		Obligatoria	
CÓDIGO	TOC3001		SEM	//ESTRE	V	
CRÉDITOS SCT-Chile	5		SE	MANAS	18	
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL						
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL TIEMPO DE DOC		ENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO			
8.3	8.3		,5	3,8		
REQUISITOS						
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS				
Principios y Fundamentos de T.O. II		No tiene				

### 2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

El curso tiene como propósito que las y los estudiantes desarrollen habilidades para la valoración de herramientas teórico-prácticas de evaluación e intervención en terapia ocupacional que busquen favorecer el desempeño ocupacional, la participación social y la justicia ocupacional de las personas, grupos y/o comunidades con quienes trabaje. Para lograr dicho propósito, se espera que las y los estudiantes conozcan y apliquen los principales modelos de intervención utilizados en las prácticas actuales de la disciplina, desde distintas áreas y enfoques de trabajo, integrando tanto aspectos teóricos, sobre la organización de cada modelo, investigaciones actuales sobre la aplicación y fundamentación de cada uno de ellos; además de la implementación de tecnologías para la aplicación específicas de cada modelo.

## Competencias:

#### Profesional 4.1.

Evidencia conocimientos, habilidades y actitudes profesionales para asumir las responsabilidades que le competen respecto de la salud de las personas, familias y comunidades, considerando sus dimensiones biológicas, psicológicas, sociales, culturales y espirituales

- 4.1.3.- Evalúa los componentes del desempeño ocupacional: las cualidades personales (físicas, mentales, sociales y espirituales), las áreas ocupacionales (autocuidado, juego/ esparcimiento y trabajo/estudio) y las características del contexto (físicas, temporales, socioculturales, económicas y políticas).
- 4.1.4.- Comprende y conoce la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, dignidad y participación, así como los factores determinantes de la disfunción ocupacional.
- 4.1.5.- Aplica los principios de dirección y gestión en el quehacer de la terapia ocupacional, incluyendo el equipo humano, la administración de recursos y equipamiento en la implementación y ejecución de las acciones profesionales.

#### Profesional 4.2

Contribuye al desarrollo de su profesión gestionando adecuadamente los recursos disponibles y generando proyectos de investigación disciplinaria con la finalidad de optimizar condiciones de salud de las personas, familias y comunidades



- 4.2.1.- Conoce, valora críticamente y sabe utilizar, preservando la confidencialidad de los datos, las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, socio sanitaria y social relativa a la ocupación significativa.
- 4.2.2.- Adquiere posicionamiento profesional en relación a la ocupación humana y la terapia ocupacional significativa

#### Profesional 4.3

Utiliza el potencial terapéutico de la ocupación significativa, determinando las disfunciones y necesidades ocupacionales, planificando y estableciendo la intervención a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de las personas, familias y comunidad.

4.3.7. Aplica conocimientos, habilidades y actitudes éticas de trabajo para integrarse a equipo que fomenten el desarrollo social de las personas y comunidades.

### 3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA 1: Selecciona correctamente modelos de intervención de acuerdo a las características y problemáticas de cada persona, grupo y/o comunidades con quienes trabaja y su entorno, favoreciendo el desempeño ocupacional, la participación social y la justicia ocupacional
- R2: Sustenta y articula teóricamente la selección de modelos de intervención ajustados a las características y entorno de la persona, grupo y/o comunidad con quienes trabaja, resguardando la ética profesional y valorando la diversidad
- RA 3: Aplica aspectos teóricos de cada modelo, utilizando la evidencia científica disponible de cada uno de ellos y sus tecnologías para la
  aplicación, con el fin de elaborar informes disciplinares que den cuenta del razonamiento profesional y propuestas de objetivos de
  intervención.



### 4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Modelos Basados en la Ocupación

- Estructura del conocimiento científico: Paradigmas, Marcos De Referencia, Modelos Conceptuales y Enfoques Teóricos.
- Principales modelos de intervención basados en la ocupación utilizados en las prácticas actuales de la disciplina.

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Modelos complementarios para la Intervención en Terapia Ocupacional

- Principales modelos complementarios de la intervención en Terapia Ocupacional utilizados en las prácticas actuales de la disciplina.
- Selección de modelos de intervención en terapia ocupacional.
- Articulación teórico-práctica de modelos de intervención.
- Fundamentación de la contribución de los modelos de intervención.

## RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

- Clases expositivas teóricas
- Talleres prácticos
- Revisión y análisis de situaciones clínicas.
- Lectura de paper
- Aprendizaje basado en problemas
- Análisis crítico de documentos

#### **Evaluaciones:**

Controles de entrada: se realizan controles de entrada posterior a cada una de las clases teóricas de modelos de intervención (8 en total. 3 durante la primera unidad y 5 en la segunda) de los 6 laboratorios. (Cada control, representará el 5% de la asignatura)

**Certámenes:** se realizarán 2 certámenes, uno por cada unidad. El certamen 1, incluirá los contenidos de las 4 primeras clases teóricas, incluyendo casos clínicos para aplicar lo aprendido. El certamen 2, incluirá contenidos de toda la asignatura, considerado sumativos para el momento en el que se rinda. (el certamen 1, tiene una ponderación del 15% y el certamen 2, del 25% de la asignatura).

Nota: en relación a estas evaluaciones, quienes obtengan un promedio igual o superior a 5,5 en los controles de entrada correspondientes a una unidad, no tendrán obligación de rendir el certamen de la misma y se replica la calificación promedio.

**Actividad práctica 1:** En parejas conformadas al azar, se desarrollará un caso clínico en papel. Podrán conocer el caso con anticipación. Tendrán una hora, para discutir en grupos su propuesta de modelo y 1 hora y 30 minutos, para desarrollar el caso, de acuerdo al que les será asignado. (Representará el 10% de la asignatura)

Actividad práctica 2: En parejas conformadas al azar, se desarrollará un caso clínico en papel. Podrán conocer el caso con anticipación. Tendrán una hora, para discutir en grupos su propuesta de modelo y 1 hora y 30 minutos, para desarrollar el caso, de acuerdo al que les será asignado. (Representará el 10% de la asignatura)

Actividades obligatorias: Las evaluaciones, se configuran como tal. Los controles de entrada, se realizarán la semana posterior al abordaje de contenidos. Para ello, se registrará la asistencia, al inicio, durante y/o al término de la actividad, siendo el único medio válido para llevar el control de asistencia, será responsabilidad del/a estudiante, asegurarse de estar en el registro. Se permitirá un máximo de retraso de 10 minutos, de lo contrario se considera ausente.

**Examen:** obligatorio y grupal. Para ello, se asignará un caso clínico, en el que deberán especificar los modelos de intervención más atingentes a la situación descrita.



### Evaluaciones recuperativas:

- 1. Controles de entrada: Si un estudiante se ausenta a un control de entrada y presenta una justificación válida, este no será recuperado. En su lugar, deberá rendir el certamen de la unidad, al cual se le adicionará 1 pregunta de contenidos específicos, y la calificación obtenida en dicho certamen se replicará para cubrir el 5% correspondiente al control.
- 2. Certámenes: Se dispondrá de una única fecha para la recuperación de certámenes, siempre y cuando exista una justificación válida. Solo se podrá recuperar un certamen; en caso de faltar a ambos, se registrará la calificación mínima en aquel de menor ponderación. La evaluación recuperativa será de carácter integrativo.
- 3. Actividades integrativas: Si un estudiante se ausenta a una actividad integrativa, tendrá dos opciones para su recuperación:
  - Si su promedio en los controles de entrada le permite eximirse del certamen, deberá rendir el certamen de la unidad, y la calificación obtenida se aplicará exclusivamente al 10% correspondiente a la actividad integrativa.
  - Si sus calificaciones no le permiten eximirse del certamen, podrá recuperar la actividad integrativa en modalidad global, mediante un certamen, según lo indicado en el punto 2.

Solo será posible recuperar una actividad integrativa; si debe recuperar más de una, se le asignará la calificación mínima en la segunda.

Nota: Las recuperaciones solo serán permitidas cuando exista un justificativo válido emitido por la DAE y correctamente cargado en el sistema.



# **VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

# 5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

## Ponderaciones:

Evaluación	Porcentajes	
Controles unidad 1 (3 en total)	15%	70%
Controles unidad 2 (5 en total)	25%	
Certamen 1	15%	
Certamen 2	25%	
Actividad integrativa 1	10%	
Actividad integrativa 2	10%	
Examen		30%
TOTAL	100%	

Nota mínima de aprobación: 4.0

6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
De las Heras, C. G. (2015). Modelo de Ocupación Humana. Madrid: Síntesis S.	
A Kielhofner, G. (2006). Fundamentos conceptuales de la terapia ocupacional. 3ª Ed. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana	
Schell, B., Gillen, G. & Scaffa, M. (2016). Willard & Spackman Terapia Ocupacional. 12 a Ed. Buenos Aires: Ed. Médica Panamericana.	
Christiansen, C., Baum, C. & Bass, J. (2005). Occupational Therapy: Performance, Participation, and Well-Being. 4 a Ed. Slack Incorporated.	

7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Besoain-Saldaña, Á., Sanhueza, J., Hizaut, M., Rojas, V., Ortega, G., & Aliaga-Castillo, V. (2020). Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC) en centros de atención primaria en Chile. Revista de Saúde Pública, 54	



# VICERRECTORÍA ACADÉMICA

# UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

UNIDAD DE INNOVACION Y GESTION CURRICULAR	
Brown, C. (2016). Modelos ecológicos en terapia ocupacional. En B. Boyt, G. Gillen & M. Scaffa. (12° Ed.), Willard & Spackman Terapia Ocupacional. (pp. 435-445). Madrid, España: Editorial Médica Panamericana.	
Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud. (2010). Guía de Práctica Clínica para la	
Valoración Geriátrica Integral en Unidades de Atención Médica. México: Ediciones Secretaría de	
Salud.	
Chapparo, C., & Ranka, J. (1997). Occupational Performance Model (Australia): A description of	
constructs and structure. In C. Chapparo and J. Ranka (Eds.). Occupational Performance Model	
(Australia): Monograph 1 (pp. 1-23). Occupational Performance Network.	
www.occupationalperformance.com/structure	
Collado, A. (2014). Desórdenes en la praxis con base sensorial. Propuesta de intervención basada	
en un modelo de razonamiento clínico. TOG (A Coruña). Vol. 11. (19), (pp. 1-12).	
Delgado, V. & Contreras, S. (2010). Capítulo 1: Generalidades. En Desarrollo Psicomotor en el	
primer año de vida. (pp. 13-23). Santiago: Editorial Mediterránea.	
Iwama, M. (2006). El Modelo Kawa (río): naturaleza, flujo vital y el poder de terapia ocupacional	
con relevancia cultural. En F. Kronenberg, S. Simó & N. Pollard. (1° Ed.), Terapia Ocupacional sin	
fronteras. Aprendiendo del espíritu de los sobrevivientes. (pp. 214-228). Madrid, España: Editorial	
Médica Panamericana.	
Kielhofner, G. (2006). Modelo de Ocupación Humana. Fundamentos conceptuales de la terapia	
ocupacional. (pp 147 –170) 3ª Ed. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.	
Kielhofner, G. (2004). Modelo Canadiense del Desempeño Ocupacional. En Fundamentos	
conceptuales de la terapia ocupacional. (3° Ed.) (pp. 94-109). Madrid, España: Editorial Médica	
Panamericana.	
López, B. P. (2016). Modelos y marcos de referencia utilizados frecuentemente en disfunciones	
físicas. Terapia ocupacional en disfunciones físicas: teoría y práctica. Madrid, España. Editorial	
médica panamericana. (pp 30-33; 48-53)	
Organización Mundial de la Salud. (2012). Guías para la RBC: Folleto de Introducción.	
https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/44809/9789243548050_Introducci%F3n_sp	
a.pdf?sequence=42	
Ossandón, M. (2014). Rehabilitación basada en la comunidad frente a la realidad chilena. Revista	
Chilena de Terapia Ocupacional, 14(2), 219-230.	
Palacios, A. (2008). El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en	
la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Madrid,	
España. Editorial Cinca.	
Pino, J., Ceballos, M., & Sepúlveda, R. (2015). Terapia Ocupacional comunitaria crítica. Diálogos y	
reflexiones para iniciar una propuesta colectiva. TOG (A Coruña), 12(22).	
http://www.revistatog.com/num22/pdfs/colab3.pdf	
Polonio, B. & Noya, B. (2001). Capítulo 6: Marcos primarios de referencia. En B. Polonio, Durante,	
P. & Noya, B. (1° Ed.), Conceptos Fundamentales de Terapia Ocupacional (pp. 65-72). Madrid,	
España: Editorial Médica Panamericana	
Rivera, C. & Simó, S. (2001). Capítulo 5: Organización del conocimiento en Terapia Ocupacional;	
una aproximación al paradigma. En B. Polonio, Durante, P. & Noya, B. (1° Ed.), Conceptos	
Fundamentales de Terapia Ocupacional (pp. 49-64). Madrid, España: Editorial Médica	
Panamericana	
Sanjoaquín, A., Fernández, E., Mesa, M. & García-Arilla, E. (2006). Valoración Geriátrica Integral.	
En Sociedad Española de Geriatría y Gerontología, Tratado de Geriatría para residentes. (pp. 59-	
68). Madrid, España.	
Valiente, C & Diez-Alegría, C. (1998). Enfoque cognitivo-conductual y sus aplicaciones. En Durante	
Molina, & Noya Arnaiz, B. (1998). Terapia ocupacional en salud mental: principios y práctica (1a.	
ed.). Masson	



BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	
RECURSOS WEB	
Guías MINSAL	
Bases de datos	